



Madrid, 6 de octubre de 2023

A través de un acuerdo de colaboración firmado entre el alcalde de la capital y la alcaldesa burgalesa

Las ciudades de Madrid y Burgos se alían para impulsar políticas estratégicas en materia de innovación, industria y turismo

- Ambos consistorios apuestan por incrementar la información y el intercambio de comunicación entre las dos capitales con la finalidad de favorecer el mutuo conocimiento de la ciudadanía y mejorar la oportunidad de negocio de sus empresas
- El acuerdo tiene una duración de cuatro años, prorrogable por uno más
- Además de Burgos, Madrid ya cuenta con otros acuerdos de colaboración firmados con Granada, Málaga, Santander y Albacete

El alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, y la alcaldesa de Burgos, Cristina Ayala, han firmado hoy un acuerdo de colaboración en la ciudad castellanoleonesa, para la promoción de actividades y el impulso de políticas estratégicas entre ambas ciudades en materia de innovación, industria y turismo. Cooperarán, además, en la preparación y aplicación de las nuevas tasas que se establecen por ley a los ayuntamientos.

Características geográficas y culturales han vinculado históricamente a ambas capitales, así, en base a sus intereses comunes, los dos consistorios han considerado la necesidad de incrementar la comunicación y el intercambio de información entre sus administraciones para fomentar, de esta manera, el mutuo conocimiento entre su ciudadanía y generar oportunidades de negocio para sus empresas en los distintos sectores.

Para ello, en virtud del acuerdo de colaboración que se ha rubricado hoy, se establecerá un grupo de trabajo estable, formado por responsables de las diferentes áreas implicadas de los dos ayuntamientos, para intercambiar información y conocimiento sobre las iniciativas que se vayan a desarrollar. Asimismo, se crearán canales para poner en contacto a empresas de ambas ciudades, así como foros y jornadas de promoción inversa. Y las dos capitales se comprometen a la promoción de los eventos culturales, turísticos y de ocio que se celebren en cada una de ellas. Por otra parte, para la participación de proyectos conjuntos, se firmarán convenios específicos en cada caso.

Dirección General de Comunicación

Calle Montalbán nº1 Planta 3

Código Postal 28014 Madrid

diario: diario.madrid.es

twitter: [@MADRID](https://twitter.com/MADRID)

facebook: [@ayuntamientodemadrid](https://www.facebook.com/ayuntamientodemadrid)

teléfono: +34 91 588 22 40

mail: prensa@madrid.es

web: madrid.es



El acuerdo de colaboración ha entrado en vigor hoy tras su firma. Tiene una duración de cuatro años, posibilidad de prórroga por uno más y contará con una comisión mixta de seguimiento.

El consistorio madrileño continúa aumentando así sus alianzas de colaboración con diferentes ciudades españolas, entre las que ya se encuentran Granada, Málaga, Santander y Albacete. /

Dirección General de Comunicación
Calle Montalbán nº1 Planta 3
Código Postal 28014 Madrid

diario: diario.madrid.es
twitter: @MADRID
facebook: @ayuntamientodemadrid

teléfono: +34 91 588 22 40
mail: prensa@madrid.es
web: madrid.es